

Niños de fiesta

Los niños tienen derecho a opinar y a proponer cosas.
Conoce la nueva ley que protege a los pequeños

Hace 50 años la organización defensora de los derechos de las personas, que es la ONU, propuso que en todo el mundo se celebrara el Día del Niño para no olvidar que los países deben cuidar, alimentar y educar a todos los pequeños por igual.

En México, este día se festeja el 30 de abril y este año hay una doble celebración porque hay un nuevo documento que se llama Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, para cuidar a todas las niñas y niños del país.

Fiestas diferentes

Para celebrar el Día del Niño hay muchas ideas. En algunas escuelas hay payasos, kermés, shows o día de alberca.

Los niños de Chetumal, Quintana Roo, por ejemplo, van a celebrar con una visita a la Cámara de Diputados.

Jugarán a ser "diputados por un día" para decirle a las autoridades sus ideas para que más niños puedan estudiar.



También puedes celebrar dibujando. El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia en México (UNICEF) lanzó un concurso de dibujo y cómics para niños.

Estos son los derechos universales de las niñas y niños de todo el mundo.

- ✓ A la educación y a jugar
- ✓ A una familia
- ✓ A la atención de salud
- ✓ A no trabajar
- ✓ A ser escuchado
- ✓ A no ser discriminado

- ✓ A tener un nombre y una nacionalidad
- ✓ A una alimentación
- ✓ A participar en su comunidad
- ✓ A no ser maltratado